



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Suroeste
Antioquia , Andes
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , , , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 49 # 49 A 39 Andes Antioquia para ser notificados del contenido del, resolución ANA LUZ CASIL MARTINEZ proferida el día 13/04/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12012241

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/10/2019

Desfijar el: 05/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANAYANCI HINCAPIE AGUDELO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Suroeste
Antioquia - Andes

Dirección: Calle 49 # 49 A - 39

Teléfono: 57(4) 409 34 40

Centro Zonal Suroeste

Regional Antioquia

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 29/10/2019

